

**LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS
LABORALES DEL PERFIL OCUPACIONAL DE PISCICULTURA⁽¹⁾**

INFRAESTRUCTURA

Unidad 1: Criar la especie acuícola, según las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y buenas prácticas de acuicultura.

1	Área piscícola, con estanque de tierra (10 m por 30 m aprox.) con especies acuícolas en cultivo y zona para encalado de 10 m ² como mínimo.
---	--

Unidad 2: Cosechar la especie acuícola, según las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y buenas prácticas de acuicultura.

2	Área piscícola, con estanque de tierra (10 m por 30 m aprox.) con especies acuícolas en cultivo.
---	--

EQUIPAMIENTO

Unidad 1: Criar la especie acuícola, según las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y buenas prácticas de acuicultura.

3	Una (1) motocultivadora o machete.
---	------------------------------------

4	Una (1) balanza romana digital o análoga hasta 20 kilos.
---	--

5	Un (1) instrumento de medida (ictiómetro o wincha).
---	---

6	Una (1) linterna.
---	-------------------

7	Un (1) rastrillo.
---	-------------------

8	Una (1) pala.
---	---------------

9	Un (1) gorro.
---	---------------

10	Un (1) par de guantes de protección.
----	--------------------------------------

11	Dos (2) costalillos.
----	----------------------

12	Dos (2) baldes de 20 litros.
----	------------------------------

13	Dos (2) tinas o bandejas de plástico (70 - 80 litros).
----	--

14	Un (1) kilo de cal.
----	---------------------

15	Dos (2) redes para pesca acuícola, según cultivo.
----	---

Unidad 2: Cosechar la especie acuícola, según las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y buenas prácticas de acuicultura.

16	Una (1) balanza romana digital o análoga hasta 20 Kilos. (*)
----	--

17	Un (1) instrumento de medida (ictiómetro o wincha). (*)
----	---

18	Dos (2) caballetes.
----	---------------------

19	Un (1) cuchillo.
----	------------------

20	Dos (2) redes para pesca acuícola, según el cultivo. (*)
----	--

21	Dos (2) tinas o bandejas de plástico (70-80 litros). (*)
----	--

22	Dos (2) costalillos. (*)
----	--------------------------

23	Dos (2) ganchos de acero de 1/2 pulgada. (**)
----	---

24	Dos (2) plásticos gruesos de 2 metros o toallas de 70 x 140 centímetros.
----	--

25	Una (1) colchoneta de 10 centímetros de espesor. (**)
----	---

26	Un (1) chaleco salva vidas.
----	-----------------------------

MOBILIARIO

Unidad 1: Criar la especie acuícola, según las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y buenas prácticas de acuicultura.

27	No requiere.
----	--------------

Unidad 2: Cosechar la especie acuícola, según las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y buenas prácticas de acuicultura.

28	Una (1) mesa de trabajo.
----	--------------------------

Todos los ítems son obligatorios y se les otorga un punto, a excepción de los ítems opcionales y los referidos a las particularidades.

(*) Se encuentra señalado más de una vez en el listado de equipamiento mínimo.

(**) Opcional, forma parte del 20%, como porcentaje máximo, que puede ser omitido al momento de la verificación del listado de equipamiento mínimo.

(1) Perfil Ocupacional de Piscicultura aprobado con Resolución Directoral General N° N° 063-2019-MTPE/3/19

